

Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.

En el quinto punto del orden del día asuntos generales, se concede el uso de la voz al presidente municipal quien informa sobre las actividades realizadas en los días anteriores.

En el sexto y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 10 horas con 47 minutos del día 07 de julio del año 2023 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

M.V.Z. Francisco Olgún García
Presidente Municipal

Lic. José Leopardo Pérez Zapata
Síndico Municipal

C. Ma. Esmeralda García Moreno
Regidora

CRISTAL IBARRA

C. Cristal Ibarra Rodríguez
Regidora

C. Rosendo García Gámez
Regidor

Lic. Beverly Ibarra García
Regidora

Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio
Regidor

C. José Trinidad Aguilera Puente
Regidor

L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento